

## **EDICTO**

**Nº Edicto:** 16652

Carátula: G.O.L.I. (EN REPRESENTACION DE SU HIJA C.G.M.S.) C/ C.K.A. S/ PRIVACION DE LA

RESPONSABILIDAD PARENTAL

Número de Expediente: Recep.:SA-00425-F-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 11/09/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 23/09/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6322

## Texto del edicto:

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N° 9, Secretario subrogante Dr. F. Daniel Gutiérrez, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, en autos "G.O.L.I. (EN REPRESENTACION DE SU HIJA C.G.M.S.) C/ C.K.A. S/ PRIVACION DE LA RESPONSABILIDAD PARENTAL Expte SA-00425-F-2023, hace saber al Sr. Kevin Alejandro Cayuqueo (DNI. 36.580.647) del inicio de la presente demanda y cíteselo para que en el término de 11 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes que lo represente. Publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial (Conf. Art. 2340 CCyC), y por un día en la página web del Poder Judicial, Ac. 14/18 del STJ.- Se deja constancia que el presente cuenta con beneficio de ligar sin gastos.- Secretaría, 11 de septiembre de 2024.-

dab

Número Edicto Puma: 5-2024-001849